

Viernes 6 de Noviembre
1942

NUESTRA CIUDAD.

VEINTIOCHO POR CIENTO ANUAL.- FUNCIONARIOS RESPETUOSOS E IRRESPETUOSOS DE LA OPINION PUBLICA.- LAS EXPLICACIONES DEL PATRONATO DEL MONTE.- POLEMICAS INFRUCTUOSAS.- EL CALVARIO DE MIXCOAC Y SAN PEDRO DE LOS PINOS.

Por Rafael García Granados.

El señor don Ramón Melgarejo, con motivo de nuestro artículo relativo al interés usurario que cobra el Nacional Monte de Piedad, nos escribe una carta elogiando nuestra actuación, de la que nos interesa reproducir el siguiente párrafo. "Presta con garantía prendaria, nó al 24% anual, sino mucho más porque cobra los intereses por meses nominales; de modo que si se pignora una prenda el 28 de un mes para retirarla el 2 del siguiente pongamos por ejemplo, cobra como dos meses, es decir, percibe intereses por 60 días, cuando no ha facilitado el dinero mas que 4 ó 5 días. Además, al renovar, descuenta el mes en curso como entero, y aquel mismo mes, ya es el primero del semestre siguiente; de esta forma el año para el que paga intereses para no perder la prenda, tiene 14 meses; ejemplo: si se pignoró un objeto a mediados de enero, lo más tarde que hay que renovar es a mediados de julio. Entonces cobra como intereses el 14% del préstamo, o sean como 7 meses. Pues bien, la próxima renovación hay que hacerla en enero pagando otro 14%; de forma que de enero a enero se ha pagado al 28% de interés. ¿Qué le parece?"

En el párrafo posterior veremos la explicación del Patronato a este respecto.

Entre las muchas clasificaciones que de los funcionarios públi

cos pueden hacerse, figura la siguiente:

a) Aquellos a quienes la opinión pública los tiene sin cuidado y que dan la callada por respuesta a los cargos concretos que públicamente se les hacen. Ejemplo: los funcionarios del Departamento del Distrito Federal.

b) Los pundonorosos que cuidan de su buen nombre y procuran satisfacer a la opinión pública explicando, rectificando o justificando sus actos. Ejemplo: el General Jesús A. Celis, Jefe del Departamento del Tránsito y el Dr. Esteban Pous Cházaro, Presidente del Patronato Nacional Monte de Piedad.

Este último caballero se sirvió invitarnos a hacer una visita a la Institución, para satisfacer verbalmente, y con documentos a la vista, nuestros cargos. En los párrafos siguientes procuramos resumir fielmente los puntos más importantes de nuestra entrevista.

- - - - -

Conviene el Patronato en que la administración ha sido mala y dispendiosa y a corregirla tienden actualmente sus esfuerzos. Desde que el actual Patronato tomó posesión de su cargo, inició la depuración del personal, disminuyéndolo paulatinamente, habiendo hasta este momento logrado una economía, sólo por concepto de sueldos, de más de \$600.00 diarios: \$248.000.00 anuales. Naturalmente que para despedir a tantos canónigos ha sido menester indemnizarlos de acuerdo con las leyes vigentes, y eso ha costado sumas muy considerables que, por el momento, tienen desnivelada a la Institución.

Conviene igualmente en que el 24% anual es un interés exageradísimo y espera disminuirlo (no dijo a cuánto) tan luego como, gracias a las economías que está realizando, la situación general de la institu-

ción lo permita. A nuestra pregunta concreta de la fecha en que eso sería posible, se nos dijo que quizá a mediados del año próximo.

A nuestra pregunta relativa al hecho que denuncia el señor Melgarejo, o sea que el interés no es de 24% anual sino mayor porque se cobra dos veces el rédito del mes en que la prenda se refrenda, dijo que es verdad; que ello se debe a lo laboriosa que es para los empleados la operación del refrendo, ya que hay que hacer nuevas boletas, revisar la prenda, cambiarla de lugar, etc. Si hemos de ser francos, diremos que esta explicación no nos satisfizo.

Refiriéndose al Sindicato de Empleados del Monte, hizo el doctor Pous el más caluroso elogio por la amplia colaboración que le ha prestado y el espíritu comprensivo con que ha acogido las reformas que está implantando.

Conviene también el Patronato en que la venta en comisión aparta al Monte del fin para el que fué fundado, por más que en ciertos casos sí presta un servicio social a la pequeña industria; y entre sus propósitos figura el de suprimir o restringir esta actividad de la institución.

Muchas otras explicaciones se nos dieron que alargarían exageradamente esta nota. De particular interés fué la visita a los enormes almacenes en que se guardan alhajas, radios, plumas fuentes, relojes, libros, etc. que son mudos testigos de la miseria de nuestra ciudad, que movió al Conde de Regla a fundar tan benéfico Instituto.

Nos describieron los señores Patronos el fenómeno curioso de que durante la temporada de toros, los sábados aumenta enormemente el empeño de relojes y el desempeño de ropa.

En resumen: salimos convencidos de que el Patronato actual está obrando con honradez y empeño para corregir los errores cometidos durante administraciones anteriores. Lo emplazamos para mediados del año

entrante, fecha en que cree lograr disminuir el interés de sus préstamos. Si lo logra prueba será de que su administración ha sido un éxito y el Monte de Piedad podrá ostentar con razón su nombre y justificar el formar parte de la "Beneficencia". De lo contrario, mejor sería que desapareciera dejándoles el campo libre a los usureros que prestan al 24% sin alardear de caridad.

- - - - -

El enemigo número uno de los monumentos coloniales, Arquitecto Carlos Vergara "con el fin de que el público en general y en particular los lectores de la citada sección" (Nuestra Ciudad) conozcan su punto de vista acerca del juicio desfavorable que, como reconstructor de monumentos coloniales, nos merece, publicó en un diario que no es aquél en que aparece la referida sección, una carta en la que prudentemente evita contestar los cargos concretos que le hicimos: haber substituido el piso de lozas en el patio del Monte de Piedad por otro de horrible mosaico marmoleado, y haber pretendido reconstruir la escalera del Hospital de Jesús en cantera rosa con adornos barrocos.

que
Explica/la reconstrucción de la escalera de Jesús se imponía porque se encontraba en "estado semi-ruinoso", peligroso ya en su tránsito para los enfermos, empleados y público en general". Niego enfáticamente tal aseveración, ya que la solidez de la escalera era tanto mayor cuanto que descansaba toda ella sobre muros cuyo interior estaba lleno de tierra y cascajo.

Para terminar, manifiesta el distinguido Arquitecto que cree "enteramente inútil entablar polémicas sobre este asunto, y principalmente con personas que no tienen los suficientes conocimientos para ello". Abundamos en la creencia del señor Vergara.

- - - - -

Calzada con treinta firmas auténticas hemos recibido una carta de vecinos de Mixcoac y San Pedro de los Pinos que, con sobra de razón, se quejan de las molestias y peligros para la salud, que les ocasiona el polvo y el humo de una gran fábrica de cemento. La próxima semana trataremos más extensamente, a la luz del "Reglamento de las construcciones y de los servicios urbanos en el Distrito Federal", acerca de este grave problema.

Doña María T. Limantour vendió en \$868.000.00 a la Cia. de Seguros Sobre la Vida "La Nacional" la casa No. 5 de la Av. Hidalgo con 1794 metros.- Don Pedro Maus compró en \$850.000.00 a "América Cia. de Inmuebles S.C." la casa No. 30 de la Av. Cinco de Mayo con 1666 metros.- La Cia. Industrial Comercio y Bienes Raíces vendió en \$230.000.00 a "La Cordillera S.A." la casa Nos. 81 y 83 de Tacuba con 1300 metros Hilados y Torzales "El Mundo S.A." compró en \$110.000.00 a don Emilio Noriega la casa No. 1156 de la Av. Coyoacán con 1828 metros.- Don José C. Torres vendió en \$100.000.00 a don Emilio Parandela la casa No. 21 del Eliseo con 276 metros.- Doña María L. Gil compró en \$72.000.00 a don Carlos Sánchez la casa No. 55 de Argentina con 697 metros.- Doña Laura C. Benítez vendió en \$50.000.00 a don Joaquín Posada la casa No. 57 de Niños Héroes con 492 metros.- Doña Juliana Lastra compró en \$40.000.00 a doña Carmen Gándara la casa 169 de Cuernavaca con 200 metros.- Don Emilio Harune vendió en \$ 40.000.00 a doña Victoria García L. la casa No. 107 de la Av. 20 de Noviembre con 339 metros.